

Se convoca a los Sres. accionistas para la celebración de una Junta General Extraordinaria de la Sociedad “AVANZA EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS, S.A.”, el próximo día 6 de julio de 2018, en la Notaría de D. Francisco Consegal García, sita en la calle de Serrano, nº 41, 1ª planta de Madrid a las 10 horas en primera convocatoria, y caso de ser necesario, para el día 7 de julio de 2018, en segunda convocatoria y a la misma hora, con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Ampliación de Capital por compensación de créditos.
- II. Ampliación de Capital mediante aportación dineraria.

Se hace constar a los accionistas, que podrán solicitar de la Sociedad, las informaciones o aclaraciones de los asuntos del orden del día y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de los Administradores y la Certificación del Auditor de Cuentas, todo ello de conformidad a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 4 de junio de 2018.



El Secretario del Consejo de Administración.  
Julio López Torrens